



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS.
MUNICIPIO DE MATEHUALA
SECRETARIA GENERAL

El Municipio de Matehuala, a través de la **SECRETARIA GENERAL**, con domicilio en calle Celso N. Ramos #120, Colonia Centro C.P. 78700, Matehuala, San Luis Potosí, es la responsable de los datos personales que nos proporcione. Los cuáles serán recabados para la realización de la solicitud de **Licencias de uso de suelo, Reapertura, Terrenos nuevos, Constancias de Residencia, Identidad y Dependencia Económica, Permisos para Baile en comunidad oh salón particular, Nombramiento de jueces Auxiliares, Cartilla Militar y Registro de Fierros** con el objeto de dar trámite la solicitud por usted presentada. De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes, no obstante, es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

SE INFORMA QUE NO SE REALIZARÁN TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. De conformidad con el **numeral 98** de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos **ARCO**) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Municipio, en donde se le brindará un formato. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia. Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <http://www.transparenciamatehuala.gob.mx/aviso-de-privacidad/> - Avisos de Privacidad –. **SECRETARIA GENERAL**. O bien, en la Unidad de Transparencia con domicilio en **CALLE CELSO N. RAMOS #120 ZONA CENTRO MATEHUALA S, L, P., código postal 78700 Matehuala San Luis Potosí (Unidad de Transparencia Municipal)**.